

La formación cívica y ética a debate

Entrevista con Miguel Bazdresch Parada*

Han pasado casi 20 años de la desaparición de la asignatura de educación cívica en el currículo de primaria y secundaria, uno de los motivos de su resurgimiento en el plan de estudios (según las autoridades de la SEP) es porque la sociedad y sus diferentes instituciones se han resquebrajado, además, porque los valores en que se sustentaban las tradiciones familiares e individuales sufrieron cambios evidentes y para mal. De ser reales estos planteamientos, ¿cuál sería su opinión respecto a esta justificación?

Volver a proponerle a los alumnos de educación básica una asignatura relacionada con los valores, el ser del ciudadano y los principios éticos es loable en sí mismo. Considero que en los años anteriores sí se ofrecían tales contenidos, aunque a través de asignaturas no específicas. Por otro lado, no comparto el supuesto de un “resquebrajamiento” de las instituciones y los valores. El mundo social tiene muchas posibilidades y la persona humana por sí está abierta a la realidad y por tanto al cambio. Las vicisitudes que hoy enfrentamos en cuanto país y sociedad mexicana son los de ahora y no los de antes. Es equivocado plantear la asignatura de “educación cívica y ética” como un “regreso” al pasado. Considero que la novedad de la educación cívica y ética es fruto de una evaluación la cual parte de una preocupación: los jóvenes mexicanos están sometidos a un conjunto de presiones sociales de la época, tales como la drogadicción, el desempleo, el cambio en la estructura familiar por la necesidad del trabajo de la madre, la pobreza y la falta de oportunidades de crecimiento cultural y social; por tanto, es necesario procurar una mejor formación de ellos en las herramientas mentales de capacidad de autorregulación y autonomía, con el fin de posibilitarles más éxito frente a los desafíos de la realidad.

Durante muchos años, hablar de valores, ética y civismo provocaba bastante inquietud entre las autoridades educativas, algunas personas (directivos y docentes) sentían que se atentaba contra el espíritu de la laicidad en las aulas y preferían que estos temas no fueran parte ni de las prácticas y mucho menos del discurso educativo. Con el paso de los años las cosas fueron cambiando, poco a poco algunos maestros empezaron a incluir ejercicios donde los estudiantes participaban abiertamente en discusiones, propuestas y representaciones teatrales que daban cuenta de sus inquietudes con respecto a lo que se podía mejorar en lo individual, lo familiar y lo colectivo. Esto, por supuesto, se debió a que la sociedad maduró

*Profesor numérico del ITESO.

y pasó de ser un ente manejable a otro con características de mayor apertura y participación. Este panorama, desde su punto de vista, ¿sigue siendo el mismo, ha cambiado, qué ha cambiado y qué sigue igual o peor?

El tema de la laicidad de la escuela felizmente ha madurado. Antes se usaba en contra de la educación particular, especialmente la conducida por miembros de la Iglesia católica. Eran los perdedores de la lucha revolucionaria y los tachados de conservadores, por tanto debían mantenerse al margen del progreso y la modernidad. Es una historia por reescribirse en muchos aspectos y en la cual no entro ahora. Hoy, aun con el pendiente histórico, el laicismo se entiende de manera menos militante y más propiamente educativa. En el fondo el laicismo trata de evitar que las creencias del enseñante, tanto en el nivel maestro como en la dimensión de sistema educativo nacional, sean por ese hecho, creencias enseñables o “aprobadas”. Los valores y las ideas —fuerza propias escogidas por la nación y por las familias— son las que se han de enseñar a fin de entregar a los niños y jóvenes la tradición en la cual han nacido y van a vivir. Si antes los maestros no podían dejar a un lado el tema de los valores, por ejemplo, cuando un alumno golpea a otro o cuando un alumno se olvida de estudiar y dedicarse a sus tareas, menos ahora cuando la vida social es tan agitada, cambiante y provocadora. Los valores, la reflexión ética y los referentes ciudadanos, incluidos derechos y obligaciones, son en el México actual ingredientes indispensables para enfrentar la vida social, sea en su aspecto laboral, cultural o político. Si la escuela laica se entendiera como una escuela abstemia e impoluta estaríamos de espaldas al mundo social actual. Niños y jóvenes tienen derecho a conocer y por tanto a ensayar y vivir en la escuela y la familia las formas de vida social pertinentes a los retos de hoy, acordadas por la soberanía nacional y ancladas en la tradición que nos hace mexicanos.



¿Qué tanto ha dañado que temas como valores, ética y civismo hubieran tardado su intromisión en las aulas por una mala interpretación del término laicidad como sinónimo de ateísmo?

No veo al país como un sociedad atea. El laicismo no afectó las creencias religiosas del pueblo mexicano. Esa fue y es una interpretación sectaria y minoritaria, aunque oficial y aparentemente

impuesta. Y, según ya decía, los valores y su fundamento ético han estado presentes en el aula de diversas formas. Los maestros no se pueden sustraer e ignorar los valores que hacen posible realizar el acto educativo, y tampoco de trabajar con los fundamentos éticos, pues de otro modo no convencen a niños y jóvenes de realizar lo necesario para cursar la escuela. El valor mismo de la enseñanza depende de la intromisión en el aula de valores asociados al civismo y de reflexiones asociadas a la moral y la ética. Por otra parte la formación de la conciencia moral no es optativa. La conciencia o el darse cuenta depende de la vida; sólo quien está muerto no recibe impactos de la realidad y de él mismo, de su interioridad. Y por tanto a las personas, independiente de la edad, estamos siempre ante la necesidad de optar. Tales elecciones implican valores, consciente o inconscientemente. Por tanto, no creo que lo interesante sean los “temas” de valores en la escuela, sino la obligación de reflexionar opciones, elecciones y sus consecuencias; ahí se aceptan y maduran, o no, los valores y sus fundamentos.

¿Cómo se debe entender el concepto de laicidad hoy en día y cómo se deben diseñar los programas de educación cívica y ética en las aulas?

Para mí, y lo decía antes, la laicidad es la capacidad de mantener al margen las creencias de índole religiosa o de fe, cualquiera que ésta sea, en la escuela. Es decir, no se puede fundar un conocimiento escolar en una creencia. No implica evitar el estudio de las religiones como fenómeno sociológico o no estudiar el origen histórico e ideológico de supuestos, ideas y valores. Incluso no debe evitarse el estudio de la existencia de creencias como una dimensión constitutiva del ser humano.

Lo que pienso ha de evitarse en la escuela, aunque no en la familia, es la divulgación de un grupo de creencias como verdaderas frente a otras o como las únicas. Por ejemplo, el maestro al tiempo de enseñar los grandes descubrimientos y avances de la ciencia no puede evitar las ignorancias e insuficiencias actuales de esa ciencia o aun de la técnica. Tocar los límites de la ciencia ha de ser parte de los valores de la escuela, sin eliminarlos con creencias de cualquier tipo o peor aun, evitando esa realidad limitante.

Con relación al diseño de estos cursos, considero conveniente tomar en cuenta las experiencias de los maestros, sobre todo de aquellos que han reflexionado sobre el hecho valoral en su práctica. Esas experiencias aportarán aspectos valiosos para la formación cívica y ética, pues en ellas seguramente están sucesos, situaciones, conflictos, dilemas y preguntas de los alumnos sobre las cuestiones morales y ciudadanas. Qué preguntan los alumnos cuando se les enseñan los fundamentos históricos de la nación, cuando entran en contacto con palabras y conceptos tales como democracia, república, federalismo y otros semejantes, cuya significación hoy no puede quedarse en retener y recitar de memoria una definición, por ejemplo. Además, las realidades del aula y de la escuela pueden proveer de un material interesante, vívido y concreto para la reflexión acerca de los valores que informan conductas, deseos, búsquedas y aun conflictos.

¿Respecto a la lectura que hagan los maestros de los programas, cuál debe ser la forma o formas metodológicas que deben utilizar los docentes con sus alumnos?

La ética implica una reflexión sobre el fundamento de los valores, aun de los considerados más obvios. Conducir

didáctica y pedagógicamente esa reflexión en niños y jóvenes ha de ser la columna vertebral de los programas de educación cívica y ética. No puede basarse en memoria y repetición de contenidos, pues los valores y el civismo tienen una carga afectiva constitutiva, y los maestros han de trabajar con afectos y emociones si quieren suscitar reflexiones y discusiones con y entre los alumnos. Existen muchos recursos pedagógicos hoy en día para realizar esta tarea. Por ejemplo, la comunidad de búsqueda promovida por los currículos de filosofía para niños y otros semejantes muestran la posibilidad de trabajar reflexivamente incluso con niños pequeños. Los maestros deben evitar cualquier forma de endoctrinación o de mera neutralidad indiferente. Pienso que es indispensable la consideración de los asuntos de preocupación nacional y aun local como un contenido importante en la enseñanza de valores y civismo. En esas preocupaciones se alimentan los desafíos del hoy social, político y cultural del mexicano. Sin esos elementos la enseñanza puede caer en contenidos abstractos y muy poco interesantes para niños y jóvenes hoy expuestos a mil y un mensajes atractivos y atrayentes, con los cuales convive y hasta repite y recita. Por ejemplo, hoy es un hecho que la enseñanza y la escuela comparten con los medios de comunicación la entrega de contenidos y mensajes acerca de la mejor vida social; los de éstos han de servir para facilitar el acceso a los de aquellas.



¿Con respecto a la acreditación de materias, cuál sería la forma idónea en que los docentes deberían evaluar a los estudiantes en la asignatura referida?

Sin duda éste es un problema educacional muy importante. En nuestro medio y en el mundo escolar en general poco ha variado el sistema de acreditación basado en la escala numérica harta conocida. Y es posible que tal forma de evaluar no sea óptima para calificar el aprendizaje en estas materias. Tuvimos en el país un paréntesis, hace algunos años, en el cual se usó una escala cualitativa que fracasó, pues se evaluaba con números y sólo se traducían a los términos cualitativos obligatorios. ¿Qué significará a alumnos y padres un siete en educación ética y cívica? ¿Qué se puede exigir como aprendizaje de valores sin caer en mera recitación hueca? Por otro lado, aprender contenidos es insuficiente. Valores y actitudes, afectos y emociones no pueden sino verse en actos para verificarse. Y en esa dirección podemos caer en prejuzgar una serie de prescripciones no sólo inútiles sino superficiales. Como se ve, no es un asunto fácil si nos tomamos en serio el aprendizaje de valores. Considero que la evaluación de estas asignaturas puede asociarse a desempeños específicos, propuestos por la escuela a manera de proyectos de trabajo integral, en los cuales se involucren los alumnos con responsabilidades y tareas adecuadas a edades y talentos. Tales proyectos exigirán a los alumnos la práctica de los valores expuestos por el profesor y, al mismo tiempo, el aprendizaje de contenidos fundamentales para posibilitar dichos desempeños.

Desde su punto de vista, ¿qué ventajas o desventajas le encuentra de entrada a una propuesta educativa de este tipo?

La ventaja central está en la asignación de tiempo y espacio específico al tema y al problema de los valores en la escuela. Ya no habrá excusa para no entrar al tema, discutirlo, enriquecer métodos y didácticas, debatir sobre la vida social del país y concretar varios de los fines educacionales mandados por nuestras leyes. Puede, si se hace de manera abierta, con involucración de maestros y padres de familia, y aun organizaciones civiles y sociales, resultar en una nueva forma de recoger la tradición social y cultural y por tanto una forma de renovación cultural.

¿Qué recomendaciones les daría a los profesores que manejan esta asignatura en las aulas?

La principal es pedirles que se metan de lleno en la situación, los problemas y conflictos de la enseñanza de valores. Si se concretan a aplicar el programa que llega de arriba o de quién sabe dónde, garantizo un fracaso en toda la línea. Los profesores estamos formados en una tradición poco afectada a los valores, por tanto es conveniente considerarnos en primer lugar alumnos dispuestos a aprender del tema y sus complejidades y acudir, más que nunca, a la práctica educativa como fuente de conocimiento, precisamente práctico. Reconocer nuestras fuerzas y debilidades en estos asuntos será un paso indispensable, y al mismo tiempo darle importancia a las academias de profesores para tratar las dificultades y proponer las soluciones. El sistema educativo tiene que ser flexible y ofrecer oportunidades a los maestros para aprender a enseñar valores dada la complejidad del asunto.

Finalmente, ¿cuál cree que sea la aportación de esta asignatura en las prácticas individuales, familiares y sociales de los alumnos?

Sin duda la familia deberá abrirse a las consideraciones de los niños y de los jóvenes en su vida cotidiana. No más niños y jóvenes silenciosos y pasivos. Ahora habrá que darles lugar, argumentar las decisiones y meditar juntos las soluciones a los diferendos. La familia deberá crecer en capacidad de escucha y de atención a los gustos y disgustos de cada uno de los miembros. Y, claro, niños y jóvenes buscarán mayor participación en la vida social. Y la sociedad también deberá abrirles un espacio, pues de nada servirá una escuela enseñante del civismo si la sociedad los trata de manera incivil. Derechos, obligaciones, valoraciones, afectos y solución de conflictos serán cada vez una parte de la vida social de estos niños y jóvenes y por tanto de la sociedad toda. No pienso que será fácil y rápido; por eso no corre prisa aglutinar cifras para demostrar que “ya” se enseñan valores. Conviene poner, por una vez, delante lo importante y no las urgencias gubernamentales o facciosas y tomarse el tiempo necesario para entender qué vamos a hacer y lo hagamos firmemente. No propongo tortuguismo sino pertinencia.

